



Operación Renta: el desafío de construir un sistema tributario más colaborativo y eficiente

La Operación Renta se ha convertido en un punto crítico para evaluar la gestión del Servicio de Impuestos Internos (SII) en el período clave en que sus procesos se ven exigidos al máximo por quienes sostienen el cumplimiento tributario del país: contadores, asesores y contribuyentes.

Si bien en el pasado las dificultades operativas incluso llevaron a postergar el plazo de las declaraciones anuales de renta, este año se observan propuestas relevantes en modernización y transparencia; pero, más importante aún, se abre una oportunidad histórica para construir un modelo de gestión más colaborativo y eficiente de la mano de una inversión sostenida en mejores sistemas.

El plan de gestión de cumplimiento tributario del SII 2026, trae buenas noticias, la decisión de refundir y actualizar las instrucciones sobre la Revisión de la Actuación Fiscalizadora (RAF), la Reposición Administrativa Voluntaria (RAV) y el Recurso Jerárquico es un paso decisivo hacia un sistema más claro y predecible, tal como han sido la demanda de los intermediarios tributarios. El Colegio de Contadores ha insistido por años en la necesidad de criterios homogéneos,



ROBERTO BUSTAMANTE
PRESIDENTE COLEGIO DE CONTADORES



JUAN ALBERTO PIZARRO
PRESIDENTE COMISIÓN TRIBUTARIA COLEGIO DE CONTADORES

“Aunque hay avances y este año se observan propuestas relevantes en modernización y transparencia, es necesario abordar un nuevo modelo de gestión”.

plazos definidos y retroalimentación eficaz en los procesos que se dan en el ciclo del contribuyente.

Del mismo modo, la modernización de las peticiones administrativas que nace de propuestas entregadas por el Colegio de Contadores abre la puerta a un rediseño más integral. La admisibilidad documental, la trazabilidad y comunicación eficiente son avances importantes, pero podrían complementarse con herramientas tecnológicas que faciliten aún más la interacción, bajo un sistema híbrido, digital y presencial. Estas mejoras no requieren cambios legales: solo un enfoque más orientado al usuario y a la eficiencia, donde la experiencia profesional de los contadores sea considerada un insumo clave.

La transparencia en las validaciones de las Declaraciones Juradas (DJs) y la puesta a disposición de los saldos de arrastre por parte del SII, es quizás el avance más significativo de este proceso. Constituye un cambio de paradigma, por primera vez, los algoritmos y criterios de observación están disponibles para declarar la renta, lo que permite prevenir errores y disminuir rechazos eficiencia y en donde la Operación Renta se puede transformar desde un proceso

muchas veces estresante, en un ejercicio previsible, transparente.

El aprendizaje aquí es claro: cuando el SII comparte información en forma oportuna y pone en el centro la calidad de servicio, el sistema completo funciona mejor, pasamos de un sistema de bloqueo a uno de buena fe y autodeclaración, tal como los contadores han solicitado en los procesos anteriores, incluso se liberan recursos para fiscalizaciones más eficientes.

El desafío propositivo es consolidar esa práctica como política permanente y no como una medida excepcional, que depende de una sola administración.

El Colegio de Contadores, a través de las 10 reuniones sostenidas con el SII en 2025, ha demostrado que su participación entrega valor concreto. Pero se requieren medidas de fondo, que quedan como misión para el Gobierno que acaba de asumir. Es necesario avanzar hacia un sistema tributario simple, que garantice los derechos de los contribuyentes, junto con establecer la operación renta en junio de cada año, a fin de lograr un proceso eficiente, donde ganen todos y se liberen recursos para fiscalizaciones más efectivas que impacten la recaudación fiscal.